



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité de Ev. Doc. 2025, Área: CIENCIAS QUÍMICAS – Grupo B

EX-2025- 00253167- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La Ordenanza Nº 06/08 del H. Consejo Superior que reglamenta el Régimen de la Docencia en la Universidad,

Que la mencionada reglamentación establece la integración de los Comités Evaluadores para la valoración de los docentes.

La Res. HCS 59/21 y 1542/22 referidas al desarrollo y continuidad de manera virtual de los procesos de Concursos Regulares y Evaluación Docente.

ATENTO:

A los pedidos de solicitud de evaluación elevados por los docentes de esta Facultad,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Proponer al H. Consejo Superior la designación del Comité Evaluador del área **Ciencias Químicas – Grupo B** de esta Facultad que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los profesores que presentaron su solicitud de evaluación en la convocatoria del año 2025:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Dra. María Julia CULZONI Prof. Adjunta, FBCB- UNL	Dr. Claudio J. SALOMÓN Prof. Asociado, UNR	Dra. Ana I. GONZÁLEZ Prof. Adjunta, UBA
Dr. Raúl E. GONZÁLEZ ITTIG Prof. Asociado, FCEFYN-UNC	Dra. Hebe CARRERAS Prof. Titular, FCEFYN-UNC	Dr. Damián MAESTRI Prof. Asociado, FCEFYN-UNC
Dra. Raquel V. VICO	Dra. Claudia BREGONZIO	Dr. Luis REINAUDI

Prof. Adjunta, FCQ-UNC	Prof. Titular, FCQ-UNC	Prof. Asociado, FCQ-UNC
Dra. Guillermina LUQUE	Dr. Juan E. ARGÜELLO	Dra. Verónica BARONI
Prof. Adjunta, FCQ-UNC	Prof. Titular, FCQ-UNC	Prof. Asociada, FCQ-UNC
Est. Emilia A. OVIEDO STOERMANN	Est. Matías D. OLMÍ	Est. María S. VIRTO CEREZO
DNI 38.459.388	DNI: 39.996.895	DNI: 38.986.802

Artículo 2:..Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.